MRKHI MALIORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE LA LONJETA, NUMERO II

ANO XXII NUMERO 6711

PALMA DE MALLORCA SABADO 9 DE MAYO DE 1931

FRANQUEO CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7 TELEFONO NUMERO 200

Partido de la "Derecha Social,

Hemos recibido la siguiente no- próximas elecciones constituyentes, ta, que gustosamente publicamos:

"La comisión designada por los or ganizadores del partido "Derecha Social" para la redacción de la nota haciendo pública su existencia y formulando las bases generales a que ha de atenerse, cumple su cometido exponiendo:

Las circunstancias actuales obligan a una enérgica actuación de las derechas: entendiendo por tales las fuerzas verdaderamente orientadas y fundamentadas sobre bases inamo vibles. El simple egoismo no basta para conservar el orden social; precisa estabilizarlo sobre la firme roca de la civilización cristiana y no sobre las dunas movedizas de un "statu quo" cualquiera.

Dichas bases fundamentales, son, como todos sabemos, Religión, Familia, Trabajo y Propiedad; ninguna de las cuales puede, por lo tanto, desaparecer sin producir el desmoronamiento de la sociedad civilizada, Afirmación ésta que nadie tampoco ignora, pero que es preciso recordar la y tenerla presente en estos criticos momentos.

Las Cortes constituyentes pueden salvaguardar semejantes principios, o pueden conculcarlos, más o menos intensamente, y hasta incluso intentar suprimirlos. De ahí la apremian te necesidad de una verdadera y effcaz unión de todos cuantos se hallen dispuestos a defenderlos, prescindiendo de personalismos y de mi ras partidistas y atentos solamente al bien común.

El partido de la "Derecha Social" que se ha iniciado, tiene, pues, por ob jeto la consecución del firme mantenimiento de los referidos principios que lo engendran, a cuyo efecto procurará, especialmente para las llló"

la unión de todas las agrupaciones y de todos los elementos que estimen esenciales las expresadas bases.

Huelga hacer constar, por consiguiente, que las restantes cuestiones deben considerarse de índole secun daria, y ni que decir tiene que, dentro del acatamiento al poder constituído, base obligada del orden, cada cual podrá profesar con entera libertad las ideas que crea más convenientes sobre la forma de Gobierno y sobre la organización política y ad ministrativa del Estado y organismos inferiores.

Ya que la división ha inutilizado los esfuerzos de las derechas, la unión de las mismas debe traer su triunfo, buscando el remedio a los conflictos sociales, de modo especial el obrero, y trabajando para que des aparezca de las diversas esferas de la sociedad la desorientación que hogaño impera merced a la propaganda exótica de ideas disolventes.

El partido estará regido por un Comité, funcionará a base de Secretariado competente, actuará públicamente v en los asuntos peculiares de cada localidad no se inmiscuirá más que en los casos en que su intervención sea solicitada.

Sin otros ideales más que los indicados, sin buscar satisfacción de apetitos ni medros personales, "Derecha Social" abre confiadamente sus brazos para acoger a cuantos sientan el estímulo de la defensa de los principios vitales que la animan.

Pedro Buades Rousset. - Jerónimo Massanet Sampol. - Rafael Villalonga-Mir y Blanes -- El Conde de Olocau.-Juan Mir y Jaume. -José Ramis de Ayreflor y Rossejas de la guardia de seguridad para evitar cualquier desorden.

Hasta ahora la huelga se desliza paci-

El robo de la calle de Seriñá

Detención del autor

El jefe de la guardia civil del puesto de esta capital comunica al señor Gobernador lo que sigue:

Noticioso por la prensa de que en casa número 10, de la calle de Seriñá, que habita don Jaime Rosselló Bibiloni se había cometido un robo de alhajas y dinero, realizó las averiguacio-

Sobre las 14 horas del día 6 fué detenido, en la plaza de San Antonio, un sujeto llamado Lorenzo Pericás Vicens, de 22 años, soltero, natural y vecino de Palma, hospedado en la fonda "Ca'n Mateu", sita en la calle de la Herrería.

Dicho individuo al ser detenido llevaba puesto en el dedo menique de la mano izquierda un anillo de sello, con las iniciales F. R. enlazadas y grabadas, en su interior la fecha 3-14-25.

Reconocida la habitación en que se alojaba el referido individuo fué encontrado en el bolsillo de una americana de trabajo, unos pendientes y trozos de pendientes de oro, una cartera de piel con un billete del Banco de España de a 50 pesetas, como fué encontrado también en el armario un traje usado, de lo cual no supo explicar su procedencia.

Sometido a estrecho interrogatorio corfesó que el traje lo había hurtado en la Estación de los Ferrocarriles de Mallorca, al hallarlo sobre un banco hará cosa de unos dos meses.

Se confesó autor, también del refevido robo de la casa de la calle de Seriñá, ocupándosele, escondidos, en la línea férrea, a un kilómetro de distancia de la estación, oculto en la tierra: un cordoncillo de 1'25 metros de largo: otro de 50 centímetros: una cadena de 74 centímetros; otra cadena, un alfiler, un medallón, con una virgen; sornistas y comerciantes haciéndole obser- itijas y otras alhajas, que don Jaime var los grandes perjuicios que les oca- Rosselló reconoció de su propiedad y que valora en unas 1.500 pesetas. Dijo que también le habían sido sustraídas 125 pesetas y una pistola.

Dijo el detenido que la pistola la arrojó al mar, que con el dinero se compró un reloj de pulsera, de nikel, que le costó 25 pesetas y que el resto del dinero hasta 100 pesetas las había pagado en concepto de hospedaje y destinado a otras necesidades.

Huelga de descargadores del muelle

Ayer, mañana, los obreros descargadores de los vapores y veleros se declararon en huelga.

El vapor correo de Barcelona " Ciudad de Barcelona", quedó amarrado sin ser descargada su mercancía y el vapor "Bellver" que salió ayer para Ibiza y Alicante salió únicamente con una pequeña partida de carga que había sido embarcada el jueves por la tarde.

A las once un grupo de huelguistas se situó frente al Gobierno civil subiendo una comisión, etrevistándose con el Gobernador, a quien expusieron sus pretensiones y motivos por los cuales se había declarado la huelga.

El Gobernador manifestó después a la comisión que apoyaría en cuanto pudiera, las pretensiones de los huelguistas y que entendía que debían formular las pretensiones por escrito que él las tramitaria inmediatamente.

Mientras tanto, añadió el Gobernador, que entendía que debían reanudar

El señor Carreras dió cuenta de la entrevista, desde la terraza, a los obretos que estaban estacionados frente al Gobierno civil.

el Gobernador los patronos de carga y poco se ha desembarcado partida algudescarga de los buques en este puer- na.

También le visitaron varios almacesiona dicha huelga, proponéndoles el señor Carreras solucionarla lo más rápidamente posible.

Los huelguistas después de una reunión en la Casa del Pueblo, acordaron no ir al trabajo y el Presidente estuvo en el Gobierno civil entregándole, por escrito las peticiones que motivaron la huelga.

Piden 15 pesetas de jornal y que desaparezean las llamadas "collas" turnándose el trabajo con todos los obreros que figuran en el censo del gremio.

El Gobernador entregó copia de las peticiones a una comisión de armadores y patronos.

Es de todo punto necesario que se procure poner fin, lo antes posible, a esta huelga, que irroga grandes perjuicios a toda Mallorca.

Esta mañana continuaba la huelga de los obreros descargadores de los bu-

Anoche el vapor "Ciudad de Barcelona" salió para aquel puerto con la misma carga que había traído por la ma-Poco después se entrevistaron con ma". llegado hoy de Barcelona, tam- miento y cumplimiento. Dios guarde a ñana. De la carga del "Ciudad de Pal-

Por el muelle patrullan varias pare-

學語與遊廳園園鄉都也在祖子外等來遊院完成是那些學學學學學學學學學學學學學

nes necesarias para descubrir al autor.

Fué puesto a disposición del Juzga-

La asignación de los Capitanes genera'es

En la Capitanía general de estas islas se ha recibido la siguiente circular: Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que, a partir de la revista del próximo mes de junio, sean reducidas a la mitad las cifras que hoy figuran en presupuestos para asignaciones por representación de los Capitanes generales de las ocho regiones, Baleares y Canarias, y a diez mil pesetas las del Presidente del Consejo Supremo de Gue-

V. E. muchos años. Madrid, 5 de mayo

Es deber de la Sociedad rendir culto al verdadero Dios

El ateismo del Estado va contra la justicia y la razón

"La Sociedad civil, COMO TAL SOCIEDAD, necesariamente debe reconocer a Dios como su principio y su autor y, por consiguiente, rendir a su poder y a su autoridad EL HOMENAJE DE SU CULTO" (León XIII. Encíclica "Libertas præstantissimum").

"NO MENOS QUE EL INDIVIDUO, LA SOCIEDAD TIENE UN DEBER de gratitud para con Dios que le ha dado y le conserva la existencia y cuya bondad la colma de bienes sin medida" (León XIII. Encíclica "Immortale Dei").

"La justicia y la razón IMPIDEN, PUES, AL ESTADO, SER ATEO, o, lo que daría en el ateísmo, estar animado, respecto de todas las religiones, de las mismas disposiciones Y CONCEDERLES INDISTINTA-MENTE, LOS MISMOS DERECHOS.

... Siendo así que el Estado ha de profesar una religión, debe profesar aquella que es la UNICA VERDADERA, la cual, al menos en los países católicos, fácilmente se reconoce por los signos de verdad cuyo espléndido carácter en sí misma ostenta (León XIII. Encíclica "Libertas præstantissimum").

Visita al Santo Cristo de Manacor

Juventud Séráfica

La Comisión organizadora de la visita que la Juventud Seráfica hace al milagroso Santo Cristo de Manacor, visto el gran número de excursionistas, ha tenido que introducir algunas modificaciones al programa.

Por la mañana, saldrán los excursionistas en un tren especial, a las 8 y cuarto, en vez de las ocho, como estaba anunciado.

Por la tarde, el regreso será a las 6

En el Lago Martel la Orquesta interpretará las siguientes piezas: Gavotta, Mignon Friey.

Serenata, Schubert. Alborada Gallega, Caballero. L'Emigrant, Vives. Largo, Haendel.

TAURINAS

La novillada de mañana

Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará la inauguración de la temporada taurina en esta plaza con la gran novillada que a dicho efecto ha preparado la empresa de nuestra plaza.

Se lidiarán por los afamados diestros "Carnicerito de Méjico", Luciano Contreras y Leopoldo Blanco seis noría del Duque de VeraguaherP re'" villos toros de la afamada ganadería del Duque de Veragua, hoy propiedad de don Juan Domeq.

DEBERES DE LOS CATOLICOS EN LA HORA ACTUAL

Importante Carta pastoral del Eminentísimo Sr. Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, director Pontificio de la Acción Católica en España

El "Boletín Eclesiástico del Arzobis- | los ánimos, la prudencia y la reflexión po de Toledo", correspondiente al 2 de l aconsejasen lo más oportuno. mayo, publica la siguiente importante Carta Pastoral:

"Carta Pastoral de Su Emcia. Rvdma, sobre los debes de los católicos en la hora actual. - El Cardenal

Arzobispo de Toledo al clero y fieles de la Archidiócesis

"Venerables Hermanos y muy amados Hijos": Acontecimientos que todos conocéis han creado un nuevo estado de co as en nuestra Patria que impone a todos los católicos gravísimos debe-

Sabemos que en estos momentos difíciles esperais de Nos orientaciones y normas que os señalen claramente el camino de vuestro deber. Así Nos lo habeis manifestado mucho y aun, a veces, con impaciencia justificada por la gravedad de la situación, porque en momentos tan críticos como los presentes, era menester, más que nunca, orar y meditar, ponderar tiempos y circunstancias y dar lugar a que, serenados

Por eso hemos guardado silencio y sufrido calladamente insinuaciones y aun groseras calumnias sin apartarnos de la línea de conducta que Nos habíamos trazado, poniendo nuestra confianza en Dios que, conocedor de la rectitud de Nuestras intenciones y del amor que sentimos hacia la Iglesia y hacia nuestra Patria, será siempre Nuestro mejor escudo y Nuestra más firme defen-

Hoy ha llegado ya la sazón de hablar, y lo haremos con sinceridad absoluta y con la claridad necesaria para que cuantos militais en las legiones de paz de la Iglesia católica tengáis normas seguras que os indiquen en estos momentos de oscuridad y confusión el camino que habéis de seguir.

Una mirada al pasado

Las conmociones más violentas de los pueblos, aunque pueden cambiar el curso de la Historia, no bastan para romper el hilo de la tradición.

El día de hoy es hijo del día de ayer,

y los grandes sucesos que señalan nuevos rumbos a la vida de las naciones no se engendran de repente, sino que, por lo común tienen muy remota preparación y honda raigambre en otros hechos, tal vez muy lejanos, que por caminos ocultos a la mirada de los hombres, pero patentes a la divina Sabiduría, siguen influyendo de manera efieaz a muchos siglos de distancia.

La Historia de España no comienza en este año. No podemos renunciar a un rico patrimonio de sacrificios y de glorias ecomulado cor larga serie de generaciones.

Los católicos, particularmente, no podemos olvidar que, por espacio de muchos siglos, la Iglesia e instituciones hoy desaparecidas convivieron juntas, aunque sin confundirse ni absorberse, y que de su ección con l'ada nacieron beneficios inmensos que la historia imparcial tiene escritos en sus páginas con letras de oro.

La Iglesia no puede ligar su suerte a las vicisitudes de las instituciones terrenas. Estas se mudan, y la Iglesia permanece; éstas son perecederas, y la Iglesia Prortal.

Pero la Iglesia no reniega de su obra. En tiempos de anarquía afianzó con su autoridad el poder real, y con ello prestó servicios inestimables a la causa del orden y del progreso, como han tenido que reconocer los mismos adversos al Cristianismo.

Cuando nuevas circunstancias hicieron preciso nuevos cambios en el gobierno de la Nación, la Iglesia, sin descender a contiendas ni rivalidades, siguió ejerciendo su misión de paz, y el bien público tuvo en ella solidísimo ba-

Con frecuencia, en el espacio de largos siglos, tuvo que defender su independencia contra intromisiones del poder civil, y en más de una ocasión hubo de recordar sus deberes a los gobernantes que los olvidaron; pero respetó siempre la forma de gobierno que la Nación se había dado a i isma.

No tenemos por qué ocultar que, si bien en las relaciones entre la Iglesia. y el Poder civil hubo paréntesis dolorosos, la Monarquia en general, fué respetuosa con los derechos de la Igle-

El reconocerlo así es tributo debido a la verdad, sobre todo cuando se recuerdan con fruición los errores y se olvidan los aciertos y los beneficios. España toda y particularmente nuestra Archidiócesis, están llenas de monumentos que bablarían si nosotros callá-

Séanos lícito también expresar aquí un recuerdo de gratitud a Su Majestad don Alfonso XIII, que durante su reinado supo conservar la antigua tradición de fe y piedad de sus mayores.

¿Cómo olvidar su devoción a la Santa Sede, y que él fué quien consagró a España al Sagrado Corazón de Jesús ?

Y los toledanos, dejando a un lado otros acontecimientos, recordaremos siempre aquel día en que puso su bastón de mando a los pies de Nuestra Señora de Guadalupe, y aquel otro del pasado mes de octubre en que, asistiendo al Concilio Provincial celebrado en Toledo, nos hizo evocar otros gloriosos Concilios toledanos que dejaron profundo surco en nuestra vida nacional.

La hidalguía y la gratitud pedían este recuerdo; que siempre fué muy cristiano y muy español rendir pleitesía a la majestad caída, sobre todo cuando la desgracia aleja la esperanza de mercedes y la sospecha de adulación.

Gravedad de la hora presente

Para ponderar la gravedad de los momentos actuales, nos bastará transcribir aquí las palabras que dejamos escritas en 27 de febrero del próximo pasado año de oscuridad y conomor

"Es unanime persuasión en todos decíamos entonces, que los instantes actuales son de grave trascendencia para el porvenir de nuestra Patria. un so

Bien es verdad, que ann en las circunstancias más difíciles de nuestra historia, una palpable protección del cielo nos ha salvado, con singular Providencia, de gravísimos riesgos: claro in-, dicie del amoroso cuidado-al cual debemas corresponder con filial gratitud -con que vela por nosotros la Santísima Virgen, que quiso tomar posesión de nuestro suelo a orillas del Ebro y dejarnos como perpetuo recuerdo de su valimiento y ayuda el bendito Pilar de

Cierto asimismo que tenemos la consoladora promesa que el Corazón de Jesús hizo al P. Bernardo Hoyos de "reinar en España y con más veneración que en otras partes".

Mas deber nuestro es no tentar a Dios; antes hemos de procurar, con una actuación intensamente cristiana, precaver los males que parece se avecipan, atrayendo sobre nuestra Patria las bendiciones del Cielo.

No es preciso descender a pormenores que sería indelicado tocar y que, por otro lado, son de todos conocidos. Baste decir que la gravedad del momento presente, en orden a un porvenir que tan incierto se vislumbra, no se circunscribe sólo a la situación política, sino que se extiende al mismo orden social y al moral y religioso.

Pero la situación que conmueve a los ánimos es parte, sin duda, para que éstos se preocupen más inmediatamente de los futuros derroteros políticos de la Patria. Unos y otros con febril, actividad se aprestan a tomar posiciones para la defensa de sus ideas e intereses; los antiguos partidos se reorganizan; se anuncia la formación de otros nuevos; se plantean uniones o federaciones circunstanciales para sumar fuerzas; indicio todo ello de que nos hallames en visperas de una intensa lucha politica.

Ni aun los más avisados y previsores pueden conjeturar las consecuencias que tendrá esta contienda, no sólo en el orden político, sino también en el social y muy pricipalmente en el religioso. Mas, como quiera que sea, ha de tenerse por cierto que, aun considerada la situación no más que en este último aspecto, la hora actual debe calificarse de grave".

Los hechos han confirmado plenamente cuanto entonces escribimos. Algunas disposiciones recientes en daño de los derechos de la Iglesia y otras más graves que ya se anuncian y que, por ser de todos conocidas, no enumeramos, dan o los momentos actuales una gravedad extraordinaria e imponen a la conciencia de todos los católicos españoles gravísimas responsabilidades, que no podrán eludir ni ante la historia de la Iglesia, ni lo que más importa, ante el Tribunal de Dios.

Deberes religiosos de los católicos en la hora presente

Necesario es insistir apremiantemente sobre los deberes religiosos de los católicos en la hora actual.

El arma poderosa, invencible, en todas necesidades temporales y espirituales, así de los individuos como de los pueblos, es el arma de la oración cuando ésta reúne las condiciones que la señaló el divino Maestro.

En España en estos momentos difíciles no se ha orado ni se ora lo bastante y no se ha hecho la debida penitencia de los gravísimos pecados con que se ha provocado a la divina justi-

Y es necesaria una rectificación de conducta si queremos llegar al trifunfo de la buena causa.

Nos hemos dejado dominar por el espíritu de naturalismo que nos envuelve y hemos fiado en demasía el éxito de nuestras empresas a los remedios humanos cuando hay que buscar on Dios nuestro Señor el remedio de nuestros

Creemos, pues, imprescindible se organice, principalmente por las señoras católicas, una cruzada de oraciones y de sacrificios para impetrar del cielo el auxilio de que en estos momentos estamos necesitados.

Provechosisimamente podrán tomar a su cargo esta obra bajo la dirección de los Rvdos. Párrocos las señoras que en una u otra forma militan bajo las banderas de la Acción Católica.

Extensísimo es el campo de acción que se les ofrece, promoviendo con toda intensidad no sólo oraciones privadas por las necesidades de la Patria, sino actos solemnes de culto, públicas rogativas, peregrinaciones de penitencias y utilizando los medios tradicionalmente usados en la Iglesia para implorar, la divina misoriemdia conforme a lo que dispusimos en nuestra circular del día 15 de abril.

Deber de los católicos en cuanto al Gobierno provisional

Innecesario es, por sahido de todos, hacer constar que la Iglesia no siente predilección hacia una forma particular de Gobierno.

Podrá discutirse en el terreno de los principios filosóficos cuál es la mejor, y ann puede suceder que entre los fiiósofos cristianos haya cierta unanimidad en preferir determinado régimen; pero la Iglesia, sobre este punto ha reservado su parecer.

Y es natural que así haya procedido, ya que la mejor forma de Gobierno de una nación no se ha de determinar solamente a la luz de los principios filosóficos, sino ponderando multitud de circunstancias de lugar, tiempo y personas. La tradición, la historia, la indole y temperamento de cada pueblo, su eultura y ervilización, sus usos y cos tumbres, su estado social, hasta su geografía y las e remestancias externas que le rodenu pueden hacer preferible ura forma de Gobiern) que teóricamente no sea la más perfecta.

Siculo al fin directo de la autoridad civil e' promover el bien temporal de sus súbditos, no toca a la Iglesia, que tiene un fin mucho más alto, descender a un campo donde se ventilan intereses que, aunque muy respetables, son de un orden inferior.

Mas no por eso se desentiende por entero del bien temporal de sus hijos. Es misión de paz la suya, y para mantener la paz, que es fundamento del bien público y condición necesaria de progreso, está siempre dispuesta a colaborar, dentro de su esfera de acción, con aquellos que ejercen la autoridad

Pero a su vez que ésta respete los derechos que otorgó a la Iglesia su divino Fundador y que, dentro también de la esfera de acción del Poder temporal, la ayude, en perfecta concordia, al cumplimiento de sus altísimos fines.

A la luz de estos principios, fácil es determinar cuáles son los deberes que incumben a los católicos con relación al Gobierno provisional que actualmente rige los destinos de nuestra Patria.

La Santa Sede, en ocasiones análogas ha trazado normas, que los católicos de ben cumplir con fidelidad.

Según estas normas, es deber de los católicos tributar a los Gobiernos constituídos de hecho respeto y obediencia para el mantenimiento del orden y para el bien común.

Sírvanos en este punto de guía para nuestra conducta la prudentisima actitud de la Santa Sede, que, al darse por notificada de la constitución del nuevo Gobierno provisional, declaró estar dispuesta en la obra de mantenimiento del orden social, confiando que él también por su parte respetará los derechos de la Iglesia y de los católicos ca una Nación donde la casi totalidad de la población profesa la Religión católica.

Deberes de los católicos en su actuación política

Más de una vez se ha repetido en estos últimos tiempos que la Iglesia no debe mezclarse en la política. Pero, como ya advirtió Pío X, "no es ciertamente la Iglesia quien ha bajado a la arena política; haula arrastrado a ese terreno para mutilarla y despojarla".

¿ No se le ha de conceder cuando menos el derecho de defenderse en el mismo terreno en que se la combate? "Cuan do la política toca al altar, decía Su Santidad Pío XI a la Federación Universitaria Italiana, entonces la Religión y la Iglesia y el Papa, que la representa, "no sólo tienen derecho, sino deber" de dar indicaciones y normas, que los católicos tienen el derecho de buscar y la obligación de seguir".

De aquí que el Sumo Pontific: Pío X reprobó la doctrina que afirma que es un abuso de la autoridad eclesiástica el que la Iglesia prescriba al ciudadano lo que debe hacer.

No se preocupa la Iglesia de intereses puramente temporales; no quiere invadir ajenas jurisdicciones ni privar a sus hijos de la legítima libertad en aquellas cosas que Dios dejó a las disputas de los hombres; pero tampoco pue de consentir que se desconozcan o se mermen sus derechos ni los derechos religiosos de sus hijos.

Cuando esto suceda, cumplirá un deber, al que no puede sust caerse sin a los católicos el peligro, excitándolos ra irremediable, de la orientación y del a conjurarlo y dándoles normas para porvenir de nuestra patria.

el mejor logro de sus fines superiora A los católicos toca el acatar y cun plir los mandatos y normas de la Igla sia, que con la asistencia del Espírita Santo, que la gobierna, y con la expe-

riencia de veinte siglos, sabe hallar siempre, en medio de las mayores os curidades, el camino de la verdad y del acierto.

La Iglesia pues, nos enseña en primer lugar que "cuando los enemigos del reinado de Jesucristo avanzan resueltamente, "ningún católico puede per manecer inactivo", retirado en su hogar o delicado solamente a sus negocios particulares".

"Preparar y acelerar — dice Su Santidad Pío XI en su Encíclica acerca de la realeza de Nuestro Señor Jesucris. to - la vuelta de la sociedad a Jesucristo con la acción y con las obras es ciertamente deber de los católicos; pero muchos de ellos parece que no tienen en la convivencia social ni el puesto ni la autoridad que es indigno falte a quienes llevan ante si la antorcha de la verdad. Estas desventajas quizá proceden de la "apatía y timidez" de los buenos, que se abstienen de luchar o resisten débilmente; con lo cual es forzoso que los enemigos de la Iglesia eobren mayor temeridad y audacia".

"A vosotros, decía a su vez a los católicos Pío X en su Enciclica "Communium rerum", a vosotros toca resistir valerosamente contra esta funestísima propensión que tiene la moderna sociedad a adormecerse, cuando más arrecia la lucha contra la Religión, en una inercia vergonzosa, buscando una "vil neutralidad" levantada sobre vanos respetos y compromisos; todo en daño de lo justo y de lo honesto, olvidados de aquella infalible y terminante sentencia de Cristo: El que no está conmigo está contra mí".

Y el mismo Pío X, en su áureo documento "Inter Catholicos Hispaniae", escribió estas palabras: "Tengan todos presente que ante el peligro de la Religión y del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso".

De lo cual lógicamente dedujo nuestro venerable predecesor el Cardenal Aguirre, en la primera de sus memorables Normas de Acción Católica y Social "que los católicos no deben abandonar en manos de sus enemigos el gobierno y administración de los pueblos".

A esto equivaldría su abstención, pues como advertía el Papa León XIII en su Encîclica "Inmortale Dei": "Si los católicos se están quietos y ociosos, fáeilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas euyas ideas no puedan ofrecer grandes esperanzas de saludable gobierno".

Para impedir que esto suceda, se requiere por parte de los católicos una prudente y eficaz actuación política "h No es deber de todos los católicos de ;ia Su Santidad Pio X en su Encielica de 25 de agosto de 1910 - usar de las armas políticas que tiene a la mano para defender a la Iglesia y también para obligar a la política a martenerse en su terreno y no ocuparse de la Iglesia sino para darle lo que le es debido".

Esta actuación debe encaminarse de manera especial a que "tanto a las Asambleas administrativas como a las políticas de la nación vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezea que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de sa car-

¿Será preciso insistir en la oportunidad de esta advertencia en los momentos actuales de la vida españols, cuando van a elegirse unas Cortes Constituyentes que han de resolver no sólo sobre la forma de gobierno, que al fin es cosa de importancia secundaria y accidental, sino sobre otros muchos pur tos de gravedad suma, de trascendencis incalculable para la Iglesia y los car tólicos y para toda la Nación?

Nos hallamos en una de esas horas en que se va a decidir, quizá de mane

cinas, para no quedar imposibilitados de votar en las próximas elecciones. Bartolomé Amer Bibiloni

Derecha liberal-republicana

Comité de Palma

PARA INCLUSIONES O RECTIFICACIONES EN LAS LISTAS DEL

Este comité tiene instaladas sus oficinas, a disposición del público, en la

Los electores mayores de 23 años a quienes interese la rectificación o inclu-

sión en el referido Censo Electoral sirvanse pasar cuanto antes por estas ofi-

CENSO ELECTORAL

calle de Samaritana, n.º 1, ent.º, izquierda y horas de 6 a 8 de la noche.

RESPIRATORIO-MEDICINA GRAL.

Consulta de 11 a 1

VIDA DE CATALINA

por el R. P. Antonio Thomás, SS. CC. 3. edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa

96 páginas de tupido texto llustrado con and the state of t

peseta peseta

sobally the value on within his librarine play in reas editors; impreves his hors MARKA ROLLES, 11.

certidumbre, cada católico debe medir la magnitud de sus respansabilidades, y cumplir valerosamente con su deber. Si todos ponemos la vista en los intereses superiores, sacrificando lo secundario en obsequio de lo principal; si unimos nuestros esfuerzos para luchar con perfecta cohesión y disciplina, sin vanos alardes, pero con fe en nuestros ideales, con abnegación y espíritu de sacrificio, podremos mirar tranquilamente el porvenir, seguros de la victoria.

Si permanecemos "quietos y ociosos"; si nos dejamos llevar "de la apatía y de la timidez"; si dejamos expedito el camino a los que se esfuerzan en destruir la religión o fiamos el triunfo de nuestros ideales a la benevolencia de nuestros enemigos, ni aun tendremos derecho a lamentarnos cuando la triste realidad nos demuestre que, habiendo te nido la victoria en nuestra mano, ni supimos luchar con denuedo ni sucumbir con gloria.

esu-

En las circunstancias actuales todos los católicos, "sin distinción de partidos políticos", deben unirse en apretada falange. Lo que hace años el Papa Pio X juzgaba "necesaria e indispensable", lo es hoy más todavía: "Necesario e indispensable - decía aquel llorado Pontífice - ha juzgado la Iglesia respecto de los católicos de España que, si no pudiera lograrse una unión permanente y habitual, se establezcan, "per modum actus transcuntis", siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, es pecialmente ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia".

"Adherirse prontamente a tal unión o acción práctica común - contnuaba el citado Sumo Pontífice - "es deber imprencindible de todo católico", sea cuel fuere el partido político a que pertenezca".

Quisiéramos no tener que escribir nombres que pueden ser bandera de comhate de diversos grupos; pero Nos hemos impuesto el deber de hablar con entera claridad, y lo cumpliremos lealmente. Y así decimos a todos los católicos: Republicanos o monárquicos, podéis noblemente disentir cuando se trate de la forma de gobierno de nuestra nación o de intereses puramente humanos; pero cuando el orden social está en peligro, cuando los derechos de la Religión están amenazados, "es deber imprescindible de todos uniros para defenderlos y salvarlos".

Es urgente que, en las actuales circunstancias, los católicos, prescindien-

En estos momentos de angustiosa in- | do de sus tendencias políticas, en las cuales pueden permanecer libremente, se unan de manera seria y eficaz para conseguir que sean elegidos para las Cortes Constituyentes candidatos que ofrezcan plena garantía de que defenderán los derechos de la Iglesia y del orden social.

> En la elección de estos candidatos no habrá de darse importancia a sus tendencias monárquicas o republicanas, sino que se mirará, sobre toda otra consideración, a las antedichas garan-

> Podría servirnos de ejemplo lo que hicieron los católicos de Baviera después de la revolución, de noviembre de 1918: todos unidos y concordes trabajaron ardorosamente para preparar las primeras elecciones, en las cuales obtuvieron una notable mayoría, aunque sólo relativa; de manera que, constituyendo el grupo parlamentario más fuerte, pudieron, como atestiguan los hechos, salvar al país del bolchevismo que amenazaba y que aun llegó a dominar algún tiempo, y defender los intereses de la Religión hasta la conclusión de un Concordato, muy favorable a la libertad de la Iglesia y de las escuelas confesionales.

No se hablaba de monarquía o de república, sino que toda la campaña electoral se basó en estos dos puntos: defensa de la Religión y defensa del orden social.

Esta coincidencia será facil si todos los católicos que pertenecen a un partido cualquiera recuerdan que "están obligados, como enseñó Su Santidad Pío X, a conservar siempre integra su libertad de acción y de voto para negarse a cooperar, de cualquier manera que sea, a leyes o disposiciones contrarias a los derechos de Dios y de la Iglesia, sino también a hacer en toda ocasión oportuna cuando de ellos dependan para sostener positivamente los derechos antedichos".

Juzgamos innecesario descender a

más pormenores, sino de orar, de obrar, de trabajar, de sacrificarse, si es preciso por la causa de Dios y por el bien de nuestra amada Patria.

Si lo hacéis todos, venerables Hermanos y muy amados Hijos, Dios bendecirá vuestros esfuerzos. Prenda de la bendición divina es la que Nos os damos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Toledo, 1.º de mayo de 1931.

† Pedro, Cardenal Segura y Saenz. Arzobispo de Toledo

Los resultados de un régimen absurdo

De "El Debate":

El Gobierno de la República ha acordado que en las elecciones para la Asamblea Constituyente cada elector pueda votar el 80 por 100 del número de diputados que se asigne a la respectiva circunscripción.

Así, por ejemplo, si una provincia tiene derecho a elegir diez diputados (uno por cada 50.000 habitantes), cada elector votará ocho nombres. La mayoría lograrán, pues, esos ocho puestos y a la minoría le quedarán sólo dos.

La desproporción es enorme. Y mucho mayor resulta si se observa que por pocos, muy pocos votos puede triunfar la mayoría y llevarse el 80 por 100 de los diputados.

Vamos a exponer algunos casos que seguramente se presentarán y que revelan la gran injusticia de la "desproporción" acordada por el Gobierno de la

Las estadísticas de población se refieren al censo de 1920, único publicado, y las cifras de electores son las del censo de las últimas elecciones. La concesión del derecho de voto a los menores de veinticinco años y mayores de veintitrés alterarán los datos numéricos, pero no la injusta desproporción que queremos poner de relieve.

Los votos obtenidos son los de las últimas elecciones municipales.

. MADRID (Capital)

Habitantes	N.° de	diputados	Mayoría	Minoría	Votos de la mayoría	
728.000	14	CHEST STATE	12	2	90.000	231.00
	Votantes por diputado En la mayoría En la minoría					
		7.5		15,500	e81 0	

BARCELONA (Capital) Habitantes N.º de diputados Mayoría Minoría Votos de Votos de la mayoría la minoría 12 28.000 Votantes por diputado

En la mayoría En la minoría

3.600 14.000

Quedan sin representación ninguna las siguientes minorías: una con 27.000 votos, otra con 18.000 y otra con 10.000.

La desproporción es enorme. En Madrid el número de votos por diputado en la minoría dobla al correspondiente a la mayoría.

En Barcelona va de 10.000 a 3.600.

Pero las votaciones pasadas puede decirse que han sido extremas. No creemos que la futura conjunción republicano-socialista piense en repeticiones. Y así podría suceder que en Madrid, con unos 130.000 (el 70 por 100 del censo), triunfase la mayoría por 70.000 votos contra 60.000 de la minoría. Aquélla obtendría 12 puestos y ésta dos. La falta de equidad del sistema del Gobierno republicano salta a la vista.

La Encíclica

705.000

Casti Connubii

MATRIMONIO

se vende a

10 céntimos ejemplar

y a 20 céntimos, en pulcro folleto. IMPRENTA "LA ESPERANZA"

MODAS

MARTI (M, LL.) Barcelona Presenta su coleción de sombreros de las más acreditadas casas creadoras de París, en la calle

S. Nicolás, 42, 2.º-Pnlma

LAFILADORA Sastrería Camisería a medida

Odontólogo

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalada en Palma, punto céntrico. Informes, Santo Espíritu número 22 2.º.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd.floor, Santo Espíritu



-Sencillamente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de

que aleja la

DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año.

> Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

INMACULADA

POF

Rafael Pérez Pérez

- Y el otro , el otro pobrecito que también me quiere... ¿ Vas a decirme tú también, como Agustín, que exagero? ¿Acaso no ves de qué modo me quiere el desdichado? — exclamó desesperada la muchacha.

10h, sí, sí; calla... no es necesario que digas más — balbucea la viuda en un sollozo, pensando que van a ser tres los infelices y que ella tiene mucha culpa de todo lo que está pasando, por haber contribuído en cuanto pudo a aumentar la pasión del ciego hacia la muchacha.

-Vengo a rogarte que me ayudes a huir de estos dos amores. No me siento con valor para presenciar los dolores y las rebeldías de Agustín, a quien mi negativa desespera; ni podría tampoco seguir viendo, sin sufrir, las demostraciones de Pepe Luis que todo lo ignora, y que quizá todo lo espera. Mi corazón se rompe al solo pensamiento de esta lucha inútil. Tú, que eres mujer y has amado...; tú que sin duda tam

¡Ayúdame a huir!

Una pena intentisima y punzante, impide hablar de momento a la dama. -¡Pobre Agustín!... ¡pobre hijo de mi alma!

-El es fuerte y cuenta con el cariño, vuestro como una triaca... ¡Ay, de mí, que me voy a la soledad de mi vieja casona, sin consuelo de nadie!

-Tú volverás... - dice fervientemente la viuda.

-Tan sólo si Pepe Luis me olvidase; únicamente si, en su indiferencia, mi amor por Agustín no le sirviera de tortura...

La señora comprende con un deslumbramiento de admiraciones todo el valor que supone este sencillo y oculto sacrificio de Ada. Quisiera en un desbordamiento de ternura, entrarla muy adentro de su corazón y aposentarla en él como un trono... Homenaje de adoración que su alma de mujer (capaz de comprender todas las abnegaciones) le dicta para esta otra mujer, la cual cumple heroica un deber sobrehumano, tal vez sin darse cuenta ella misma de la alteza de su acción. Florecilla silvestre que ignora su perfume y desconoce su belleza.

Se inclina sobre su sobrina que solloza hundida en su regazo y la estrecha fuertemente sobre su pecho, consagrando su sacrificio con la frase más bre sus labios de madre:

-¡Hija mía!

XVI

Sacrificio

El vendabal de otoño ha dejado los árboles despojados, arrebatándoles su galano aspecto y convirtiéndoles en descarnados esqueletos. Hay por el campo un desteñido matiz de tonos vagos. Las rosas, al deshojarse resentidas de la inelemencia con que el temporal las maltrata, siembran de pétalos nevados el suelo del jardín; sólo unos marfileños crisantemos se verguen enhiestos, admirándose de que las manos del jardinero no les havan segado para tejer coronas mortuorias. En la quinta, donde la vida se derramó a raudales durante el verano, ya no queda nadie; la familia de Montellano se ha trasladado a su confortable casa de Madrid, donde los salones de la "gente bien" comienzan a brindar mundanos entretenimientos, y los teatros a abrirse, ofreciendo un tentador programa de estre-

Agustín ha trasladado sus reales al pabellón de invierno: ahora le acompaña Pepe Luis, que no ha querido irse todavía. Se encuentra bien en la quietud del campo, al lado de su hermano mayor, que siempre tuvo para él una ternura paternal, feliz de po-

vida cortesana, cuando su madre se empeña en arrastrarle con ella a frecuentar la sociedad, o al quietismo aburrido de los días de soledad en el vasto hotel del barrio de Salamanca, cuando le olvidan. Allí, en el campo, hace una vida completamente serena, reconcentrado siempre en sí mismo, forcejeando en el interior de su alma quiméricas visiones y viviendo en una perpetua fantasía. Sale por la mañana, muy temprano, con su palo y un perro: un lindo "foxterrier" que la marquesa de Henestrosa le ha enviado de Londres, y va a buscar las márgenes del río, cuya belleza no puede ver, pero enyo rumor le encanta. Lo busca lejos del salto y alfi los ruidos roncos de motores y poleas no desgarran su oído, ávido del corcierto armonioso de la Naturaleza: siéntase sobre el cesped guarnecido de sol (que, a ratos aún quema, con esas bruscas desigualdades del clima de otoño) por unos altos chopos de troncos lisos y hojas plateadas. Allí, a solas, Pepe Luis no sólo fantasea; algunas veces divaga, otras cavila, muchas recuerda... Si en esos momentos en que se sabe solo, pudiese alguien observar la expresión de su rostro, viérale pensativo, distender sus facciones al esfuerzo interior que su inteligencia verifica para aclarar los velos de un misterio que le lleva desasosegado y confuso.

Ese misterio comienza cabalmente con la marcha insólita y precipitada de la

Biblioteca de Correo de Mallorca 59 | bién has sufrido, ten piedad de mí. | elocuente que el alma puede poner so- | derse sustraer al obligado ajetreo de la | señorita Gil de Falla. Pepe Luis nada sabe en concreto referente a esa marcha. Mil veces preguntó a Marisa, a su madre, a Agustín... y cada uno le contestó con una trivialdad distinta: "Había que hacer obras en su casona v deseaban que ella las dirigiese". Estaba fatigada de los días penosos en que cuidó a Agustín, y el doctor le recomendó un cambio de aires". "El notario la envió a llamar para una cuestión de intereses".

Pepe Luis no creía en ninguno de estos pretextos. ¿Y aquella huída extraña, repentina, sin una palabra de despe dida? Pepe Luis recuerda que una tarde salió con Isidoro (tal vez era plan combinado para alejarle) y a la vuelta ya no estaba. Su madre la dijo afectando indiferencia; pero él, la sintió turbada. Su fino v sutil instinto de observación fué recabando a partir de esa tarde datos muy interesantes. Agustín había ido a acompañarla a la estación; cuando regresó, al hablar las primeras palabras el ciego tuvo un sobresalto. Había apreciado un ligero matiz de pesadumbre, que pese a todo su gran imperio sobre sí mismo no logró atenuar Agustín. Desde este momento, su voz fué opaca, igual, sin vibraciones, como si saliera mecánicamente de un alma dormida. A ratos, cuando se le cogía desprevenido con una pregunta, el ciego sentíale estremecerse; muchas veces había que repetirle la pregunta. ¿En qué pensaba? en qué se abstraía? Y al hablar un fondo inquietante de desesperación o de do-

- INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Por decreto se exige a los propietarios de fincas rústicas roturadas que sus tierras sean laboradas sin demora.--En caso de no hacerlo cuando sean requeridos, una comisión ordenará se efectúen tales labores con el personal que señale y el propietario vendrá obligado a pagar la cuenta que se le presente en el plazo de tres días y de no hacerlo se le embargarán los bienes

El Capitán general de Cataluña habla del manifiesto de la Guardia civil y de la disolución de los Somatenes

Continúa la campaña contra el Cardenal Primado.--Fernando de los Ríos y Marcelino Domingo se atreven a decir que la Pastoral del Primado no se aviene con el espíritu de la Iglesia cuando, de hecho, es una sabia aplicación de las enseñanzas pontificias

En el Consejo de Ministros de ayer se aprobó el decreto sobre el régimen provisional de la Generalidad de Cataluña

Igualmente se aprobo el decreto sobre la libertad religiosa en las escuelas.--La enseñanza religiosa no será obligatoria en las escuelas primarias

Importante decreto sobre | micos del Estado, que las comisiofincas rústicas

Madrid, 8 (22'00) El Gobierno exige el laboreo de las tierras roturadas. — Medidas que dispone contra los propietarios que no las laboren sin demoras

El ministro de Economía facilitó a los periodistas el texto del Decreto siguiente, aprobado en el Consejo de anteanoche por el Gobierna: Dice así la importante disposi-

"Los derechos que el Código Civil otorga a los propietarios de fincas rústicas en orden a las facultades derivadas del dominio, no alcanzan la posibilidad de abandonar el laboreo de dichas fincas, porque la propiedad, como función social que es, no puede ser sustraída a las aplicaciones que correspondan en lo que sea objeto de la misma. Ha de atender por tanto el poder público a evitar que los referidos propietarios con una torcida interpretación de lo que a sus interseses conviene, además, no contribuyan al debido desarrollo de la riqueza nacional, sien do a la par, causa de que se agudire la falta de trabajo de los obreros del campo. A este fin, de acuerdo con el Gobierno Provisional de la República y a propuesta del minisstro de Economía Nacional, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. - Las comisiones municipales de policía rural, valiéndose de cuantos medios estén a su alcance, y desde lugo de los diferentes servicios agronómicos del Estado, donde los haya, procederán n averiguar cuales fincas ya roturadas del respectivo término municipal no se laboran según a cada época y cultivo corresponda y con arre glo a uso y costumbre de buen la-

Artículo segundo. — Dichas comisiones requerirán a los propietarios de las fincas que se encuentren en el caso que prevé el artículo anterior, para que sin demora realicen en sus fincas las labores pendien tes de efectuar, transmitiéndole el programa de trabajo que las respectivas comisiones formularán con el l asesoramiento de un perito titular de roso remitiéndola al Juzgado muni-

nes designarán libremnte si en el lugar de su domicilio residiere, o práctico en otro caso.

Artículo tercero. — Dentro de los dos días siguients al en que el propie tario hubiere sido notificado del programa de trabajos a que se refiere el artículo antrior, podrá desig har, a su costa, otro perito de la clase del que hubiere asesorado a la co misión municipal que emita un informe, en el plazo de tres días, sobre si las labores indicadas por aqué lla son o no las que corresponden a la época de cultivo de la finca y con arreglo a uso y costumbre de buen labrador. En el caso de que el perito nombrado por el propietario disienta del criterio de la comisión, ésta remitirá el expediente al juez municipal de la misma localidad, el cual resolverá oyendo previamente a un tercer perito, que designará libremente, con preferencia de entre los de igual clase de los dos actuantes, en el término de cinco días. Contra la resolución del juez municipal no se dará recurso alguno y los honorarios del perito que el mismo nombre, serán de cargo del Ayuntamiento a que la comisión pertenez ca, si la resolución de aquel es favorable al propeitario y de éste en el

Artículo cuarto. - Si dentro del plazo de dos días que señala el artículo anterior, el propietario no se produjera como el mismo artículo prevé y no diera comienzo a las labores indicadas por la comisión mu nicipal de policía rural, o sí dentro de igual plazo, no diera comienzo a las operaciones de cultivos señaladas por el juez municipal, en los casos en que este intervenga, la comi sión referida ordenará se efectúen esas labores y operaciones con el personal que libremente señale, y ter minadas que sean pasará con los adecuados justificantes la cuenta de las mismas al propietario, que vendrá obligado a pagar su importe dentro del plazo de tres días.

Artículo quinto.-Si el propietario no pagara en el plazo antes indicado, el presidente de la comisión municipal de policía rural,, librará rertificación del crédito contra el mo cualquiera de los Servicios Agronó- cipal de la propia localidad, que pro- lo Puente.

cederá de oficio a su exacción, practicando por el orden legal el embargo de bienes del deudor y siguiendo el procedimiento de apremio establecido en la Ley de Enjuiciamiento Civil, hasta hacer pago a la comisión municipal de lo que ésta hubiere desembolsado.

Artículo sexto.-En atención al carácter social del servicio que han de prestar los Juzgados municipales por virtud de lo que en el presente Decreto se dispone, las actuaciones que se practiquen se extenderán en papel de oficio, sin que devenguen derechos los funcionarios que en ellas intervengan.

Artículo séptimo: - Cuando los peritos que utilicen las comisiones municipales sean funcionarios del Es tado, no devengarán tampoco ningu na clase de honorarios y deberán ser siempre utilizados con preferencia a cualquiera otros.

Artículo octavo. - Los Ayuntamientos habilitarán a sus comisiones respectivas de policía rural los créditos neecsarios para que puedan ha cer frente a los desembolsos que oca sione el desempeño de la función que se les encomienda por la presen te disposición.

Artículo noveno. - Las Cajas Regionales de Previsión Social con cargo a sus fondos de inversiones so ciales, podrán facilitar los créditos necesarios para dar cumplimiento a este decreto.

Los frutos servirán de garantía al préstamo".

Consejo de Ministros Madrid, 8 (22'00)

A la entrada

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación, al entrar, manifestó que había mandado retirar todas las fichas de la policía referentes a elementos republicano-socialistas, Confederación Nacional del Trabajo y otros, que en su día hará publicas.

A la salida

A las diez de la noche, terminó el Consejo de Ministros-

Al salir el Ministro de Economía fué interrogado sobre si habían tratado de la cuestión arancelaria contestando negativamete, y añadió que las negociaciones comerciales con Francia se reanudarían prontamente aunque la iniciativa corresponde al gobierno francés.

Los demás consejeros nada dije-

Alcalá Zamora negó que trataran del nombramiento de embajadores.

El ministro de la Gobernación anunció que a las doce y media o una de la madrugada, en el ministerio de la Gobernación, se facilitaría el decreto sobre elecciones que es muy largo y que todavía no habían tenido tiempo de ponerlo en limpio

Indalecio Prieto dijo que habían acordado el nombramiento de Embajador cerca del Quirinal a favor de don Vicente Sales Basols, pero no se ha publicado por estar pendien te de consulta.

Nota oficiosa

Se facilitó la siguiente nota ofi-

De la Presidencia.-Extendiendo los límites ampliados de los pleitos de menor cuantía a la jurisdicción contencioso-administrativa.

Aprobación del decreto sobre régimen provisional de la Generalidad de Cataluña, y sus relaciones con el Gobierno de la Repblica-

De Gobernación. — Aprobando el decreto sobre las normas que seguirán en las elecciones para la Asamblea constituyente.

De Justicia-Indulto de Consue-

Decreto sobre renovación y nom- cé a redactar unas cuartillas conden bramiento de jueces municipales, de terminando las normas a que se ajus tarán la elección popular de los mismos en las poblaciones menores de mil almas que no son cabeza de par

De Trabajo.-Incorporando al Mi nisterio el Instituto social de Marina y los Comités paritarios de Ferra

Decreto creando la Comisión de Cultura social de Cataluña en lugar de la suprimida Delegación superior del Trabajo.

Ratificación del convenio y conferencia internacional del trabajo sa bre los asalariados agrícolas.

De Hacienda.--Se acordó la supresión de las delegaciones de petróleos, sustituyéndolas por agencias administrativas directamente por la

De Instrucción.—Sustituvendo en la Vicepresidencia del Consejo de Instrucción a don Gabriel Alomar, por don Santiago Pí y Suñer..

Se aprobó el decreto sobre libertar religiosa en las escuelas.

El decreto sobre la instrucción religiosa en las escuelas.

El decreto sobre la instrución re ligiosa establece que no será obligataria en las Escuelas Primarias ni en Centro alguno dependiente del Minis

Los alumnos cuyos padres deseen reciban enseñanza religiosa en las es cuelas primarias la obtendrán en la misma forma que hasta la fecha.

En los casos que los maestros declaren el deseo de no dar esta enseñanza, se la confiará a los sacerdotes que voluntariamente y gratuitamente se encarguen de ella, en horas fijadas de acuerdo con el maes-

Manifestaciones del Capitán general de Cataluña

Madrid, 8 (22'00). Lo del manifiesto de la Guardia Civil.—El desarme del Somatén.—El peligro comunista.- Seguirá de Capitán general de Cataluña?

El capitán general de Cataluña, señor López Ochoa, conversando sobre el objeto de su viaje a Madrid, manifestó:

-Desde luego me he ocupado del incidente relativo a la guardia civil, pero mi viaje obedeció, de modo especial, a tratar de la organización de los Somatenes de Cataluña.

En principio parece ser que el Gobierno se propone dejar los somatenes rurales prescindiendo de los de poblaciones superiores a 10.00 almas, en las que va existe fuerza de la guardia civil v de policía que hacen innecesaria su existencia.

En el campo el somatén es planta que nace sola, necesaria en muchos casos, pero en las grandes poblaciones para nada sirve; sobre todo se tenderá a que el somatén no se mezcle más en luchas políticas.

Respecto del manifiesto de la guardia civil dijo: Se ha partido de la base falsa de

que se trata de un manifiesto, y no hay tal manifiesto. Ha sido sencillamente que, con motivo de mi visita a las fuerzas de la guardia civil de Barcelona, reuní a la oficialidad excitándola a que tuviera paciencia y prudencia hasta el último límite, pero sin claudicaciones ni permitir que sean insultados, maltratados y aún desarmados en al-

gunos casos, pues en éstos a mí me

tendrían, como capital general, siem

pre a su lado. En ese acto, el jefe más caracterizado, o sea el coronel más antiguo, me pidió autorización para manifestarme cuál era el modo de pensar de la Guardia Civil. Yo les autori-

sando este pensamiento; y esas cuar. tillas fueron las que me leyeron. Escuchada su lectura les contesté que estaba de acuerdo con lo que exponían y entonces el coronel me rogo que en la orden general de la plaza se hicieran constar mis manifestaciones. A ello respondí que no podía hacerlo, porque oficialmente no asumo el mando de la Guardia ri. vil, aunque si les prometi hacer pre sente a los periodistas mi opinión Pero al día siguiente me vi sorpren dido por la publicación de las cuartillas que redactó dicho coronel, cuva publicación nadie autorizó. Habrá habido quizás alguna indiscreción, incluso contra la voluntad de los autores de ese documento, pero nada de indisciplina.

- Considera usted, entonces, zanjado este asunto?

-Así lo considero, aunque ignoro si seguirá la instrucción de un expediente.

Lo que sí puedo afirmarle es que si se me pregunta de modo oficial estas explicaciones que ahora le dov. serán ratificadas plenamente. Y asi lo he expuesto hoy a los ministros de la Guerra y de Gobernación.

También es inexacto que vo hava hablado con Maciá sobre este

-¿ Es cierto que usted deja la Capitanía general de Cataluña?

-Hasta ahora nadie, ni oficial ni oficiosamente, me ha hablado so bre ello, siendo totalmente inexacto que vo haya dicho, como complaciéndome la posibilidad de obtener un nuevo cargo, que estoy dispuesto a ir con todo gusto a donde se me ordene. Esto, por sabido, no tenía necesidad de manifestarlo.

-¿ Entonces, por ahora, continúa usted en la Capitanía general? -Eso creo, salvo error u omi-

Terminó diciéndole que, en gene ral, estima que es buena la situación en Cataluña, aunque se observa alguna agitación en la parte obrera, debida al comunismo.

Es muy difícil predecir las medidas que hayan de adoptarse contra él: depende de la forma en que ha ya de manifestarse. No son muchos, lo que sí se observa es que viene mucha gente del extranjero. En reciente junta de autoridades, acorda mos expulsar de Barcelona a todo extranjero que llegue en condicionel de dudosa identidad, cosa que se lleva a efecto por 1 obierno civil, así como reintegrar a sus respectivas re sidencias a los sin trabajo.

Mañana regresará el general Ló pez Ochoa a Barcelona.

Continúa la infundada campaña contra el prudente Cardenal Primado Madrid, 8 (22'00)

La luminosa Pastoral del Cardenal Se gura es tergiversada por el ministro de Justicia. — Dice que no quiere co mentar la Pastoral, pero afirma, sin probarlo, que las palabras del Primado rezuman oposición al régimen republicano.

El ministro de Justicia comenzó su conversación de hoy con los periodistas diciéndoles que había experimentado in tensa sorpresa por lo que ha sucedido en el Colegio de Abogados por una supuesta medida.

No se me ha ocurrido—dijo—siquit ra tomar medidas ni pronunciar pala bra alguna que pudiera dar pretexto para tal propósito. Esto me indica que abundan mucho los elementos que quie ren concitar la hostilidad de fuerzas contra el Gobierno. Esa especie, rep to, no se apoya ni en hechos ni siquie

ni pronunciado.

Ahora, señores, — dijo — y antes de que ustedes me pregunten, como segaramente lo iban a hacer, me voy a referir al documento del Cardenal Primado.

El Gobierno, unanimemente, ha recopocido su gravedad. Si del documento se destacase una de las afirmaciones que en él hay, cual es la de que los elementos católicos, mejor dieho, la Iglesia, permanecer "ad extra" de las luchas de las formas de Gobierno, no tendría absolutamente nada que ofreciera coyuntura al comentario, porque ésa es precisamente la tesis reiterada del catolicismo, pero es que hay muchas, muchas declaraciones en el documento de un carácter eminentemente político y todas ellas rezuman oposición, cuando no hostilidad, al régimen republica-

No quiero yo comentar minuciosamen te el documento y hacer como quien dice un escrito probatorio de la afirmación que en este instante hago yo.

El Gobierno lo entrega al examen sereno de quienes quieran leerlo y comentarlo. Ahora bien, la belicosidad enenbierta de ese documento ha movido al Gobierno a tomar una resolución en el sentido de no poder consentir que continue una actuación de esa naturaleza, y lo ha comunicado a quien está llamado a conocerlo.

El Gobierno reitera su anhelo vivísimo de que todo lo que se refiere a este género de cuestiones se tramite en un ambiente de mayor respeto y de la paz más absoluta, pero el modo de lograrlo no es ciertamente con documentos como el que estamos en este momento comentando.

Terminó diciendo que hoy llevaba al Consejo el proyecto de justicia munici-

Marcelino Domingo da lecciones de catolicismo y se atreve a decir que la Pastoral del Primado no se aviene con el espíritu de la Iglesia

Interrogado Marcelino Domingo sobre la pastoral del cardenal Segura, ha dicho que no responde al espíritu de la Iglesia en equellos países donde se ha constituído un nuevo régimen de democracia como se ha efectuado en España. La norma de la Iglesia es respetar a los poderes constituídos, y no debe darse a España trato destinto como si fuera inferior. La Iglesia habría de ser la que más lamentara esta actitud si llegara a solidarizarse con el pensamiento del cardenal Segura.

Manifestaciones del Mi-

Madrid, 9 (3'40)

La sublevación de marinos en El Ferrol y Cartagena ha sido dominada.-El decreto sobre la Generalidad de Cataluña. — Las normas para las próximas elecciociones constituyentes

A la una de la madrugada, el señor Maura recibió a los periodistas. Preguntado sobre los pormenores de

la sublevación de marinos en El Ferrol y Cartagena, dijo que había leído los telegramas dirigidos al extranjero.

En Cartagena — dijo — no ocurrió nada; en El Ferrol, los marinos del acorazado "Jaime I", desembarcaron vitoreando a la República y protestando del rancho y del autoritarismo de varios ofi-

Los marineros marcharon al círculo re publicano, y luego al Ayuntamiento, donde formularon su protesta, reintegrándose, luego, al barco, donde fueron arres-

Se ha abierto el correspondiente sumario, para averiguar quén capitaneaba los sublevados.

Añadió, el señor Maura, que en el decreto sobre la Generalidad Catalana se han introducido algunas modificaciones incorporando los términos precisos del Pacto de San Sebastián, con objeto de aclarar algunos puntos.

En esencia — dijo — el decreto termina con el problema, otorgando a la lamiento.

ra en palabras que yo haya realizado | Generalidad las atribuciones sobre las Diputaciones v nada más.

Los Ayuntamientos de Cataluña estudiarán la ponencia como también los Estatutos, y si hay voto particular se incorporará, para someterlo al plebis-

El Gobierno - siguió diciendo- hará suyo lo que Cataluña acuerde, por mayoría, sometiéndolo a las Cortes Constituyentes.

Añadió que en las elecciones próximas, se mantendrá la conjunción republicano-socialista.

Nos facilitó, luego, el decreto electoral, que es extensísimo, y modifica la ley electoral.

Exclusivamente para las elecciones constituyentes se establece la edad de

Asuntos de Baleares

Barcelona, 9 (3'30)

El campeonato de España de medio fondo. — Ciclistas a Palma

Salieron ayer para Palma los corredores ciclistas catalanes José y Vicente Cebrián, Serrión, Borrás, Farré, Plans y Lloret, que van a tomar parte en el campeonato de España de medio fondo cuyas eliminatorias empezarán

Del nuevo

régimen político Madrid, 8 (22'00)

Cataluña elegirá 50 diputados

Para el estudio del plan electoral se ha utilizado el censo de población de 31 de diciembre de 1930. El total de población que arroja dicho censo es de 23.546.063 habitantes.

Corresponde un diputado por cincuenta mil habitantes. Por tanto irán a las Constituyentes 446 diputados.

Las provincias catalanas elegirán los siguientes diputados:

BARCELONA (capital), 891.228 habitantes: 17 diputados.

BARCELONA (provincia), 754.201 habitantes: 15 diputados.

GERONA, 330.544 habitantes: 6 di-

LERIDA, 319.059 habitantes: 6 di-

TARRAGONA, 345.625 habitantes: 6 diputados.

El Presidente recibió varias visitas Alcalá Zamora recibió hoy al general López Ochoa y al doctor Aguadé.

Una comisión del Sindicato Minero de Almadén hizo entrega al jefe del Gobierno provisional de las conclusiones aprobadas el primero de mayo.

También recibió a una comisión de la Escuela de Veterinaria, que solicitó se ceden a la misma, para sus estudios nistro de la Gobernación los animales pertenecientes al real pa-

> El ministro de la Guerra recibió algunas visitas

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de sargentos, al director de la Escuela Estudios Superiores Militares, a una comisión de fabricantes de tejidos y al consejero del Supremo de Guerra, general Manso.

Las autoridades barcelonesas en Madrid Esta mañana, en el sudexpreso de Barcelona han llegado a Madrid el capitán general de Cataluña, señor López Ochoa; alcalde, señor Aguadé y los tenientes de alcalde Lluhí, Giralt y Ulled.

Como se sabe, los comisionados municipales gestionarán en Madrid asuntos relativos al puerto franco, metro transversal, pasos a nivel, ensanche y problema de la Hacienda municipal.

Según los manifestaron se proponen realizar sus gestiones con la máxima ac-

Desde Barcelona El Alcalde a Madrid

En el segundo expreso de anoche marcharon a Madrid el alcalde, doctor Aguadé, y los tenientes de abalde señores Lluhi, Comas-y Ulled, También acompaña al alcalde el teniente coronel señor Sanfeliz, agregado a la Junta Mixta de Urbanización y Acuarte-

En la estación estavieron a despedir al alcalde accidental señor Casasnovas la familia del doctor Aguadé, virios ediles v los señores Ribé v Puizdomenech v Torrubia, Tambié i I sbían varios amigos particulares del alcalde. Se devuelve a los Somatenes las armas

que entregaron

La prensa de esta ciudad, publica el siguiente anuncio:

"A los somatenistas. — Devolución de su Armamento

Se ha ordenado al parque de artillería de esta plaza que devuelva el armamento a los somatenistas que lo hubiesen entregado, sin más requisito que la presentación de la licencia que se les haya otorgado por el Gobierno civil después de la entrega de dicho arma-

De la incautación de una fábrica. La guardia civil la devuelve a su dueño

Hace un par de días que los obreros y empleados de la fábrica de vidrio de Zorrilla y Compañía, situada en Sans, se incautaron de la misma, trabajando por su cuenta y como dueños absolutos. Sin embargo, ayer, la guardia civil puso fin a este ensayo de comunismo, devolviendo la fábrica a sus legítimos propietarios.

El Presidente de la Generalidad a Borjas Blancas

Este medio día salió para Borjas Blancas, en automóvil el presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá.

Se propone descansar alli el día de mañana.

Desde Borjas se trasladará el domingo a Reus.

PALOU GARI Barcelona, 8 de mayo.

Del Extranjero

Notas sueltas FRANCIA

Las elecciones presidenciales y la candidatura de Doumer

París. - El nombre del señor Doumer, Presidente del Senado, es uno de los que más suenan actualmente a propósito de la elección de Presidente de la República.

Ciertos periódicos han creído deber oponerle al del señor Briand, de quien también se habla mucho para suceder al actual presidente.

El señor Doumer ha comunicado esta tarde a la prensa su protesta, contra las alegaciones que tiendan a presentarle como adversario de una política de paz.

He sufrido, añade, bastante los horrores de la guerra, para que mi deseo de evitar, nuevos conflictos pueda ser puesto en duda.

El señor Doumer, que perdió tres hijos en la guerra, añade en su comunica-

Preocupado únicamente por el interés general del país, la salvaguardia de las instituciones republicanas y el mantenimiento de la paz interior y exterior, el Presidente de la República no puede ser un hombre de partido, pues tiene que ser el árbitro de todos. El centenario de Santa Juana de Arco. - Fiestas en Orleans

Orleans. - Una gran multitud ha presenciado las fiestas de Juana de Arco. Ha recorrido las principales calles de la ciudad el cortejo tradicional.

Mensaje del Senado a la República Española

París. - El Senado ha aprobado, por unaminidad, un proyecto de resolución enviando la simpatía y los votos del Senado francés a la República española.

Votaron 291 senadores.

JAPON Un fuerte vendabal origina grandes incendios

Tokio. — En varius poblaciones del país han ocurrido incendios originados en su mayor parte por el fuerte vendabal reinante.

El número de víctimas, ocasionadas por este incendio es muy considerable,

Partido Republicano Federal de Palma CIUDADANOS:

Reunido en Asamblea Municipal el Partido Republicano Federal de Palma por unanimidad acordó.

En virtud del decreto dictado por el Gobierno Provisional de la Recública, para la inclusión en las listas electorales de todos los Ciudadanos mayores de 23 años, y de todos aqua los que fueron omitidos en la formación del censo, ultimamente confeccionado, se hace saber:

Que a partir de esta fecha quedan estab'ecidas las Oficinas de información en el Centro Republicano Balear, Calle de Sans núm. 11, de 8 a 10 de la noche, con el fin de facilitar toda clase de detalles respecto a dichas

Siendo los días 14 y 15 los habiles para hacer inclusiones en sus respectivos distritos y Secciones y teniendo que proveerse de la certificac ó i de nacimiento (de lo cual se encarga esta Oficina) se interesa hacer sab r que el día 12 de los corrientes quedarán cerradas las listas, por lo que se ruega se anticipen a di ha fecha con el fin de facilitar los trabajos.

La Comisión.

habiendo que lamentar la muerte de

Las pérdidas materiales se calculan en cinco millones de yens.

En el barrio chino de Yokohama han quedado destruídas cincuenta casas.

La estación termal de Zamanaka destruída Tokio. - Un gran incendio ha des-

truído casi toda la estación termal de Zamanaka. El fuego devoró más de mil casas. Témese que haya varios muertos y heridos. Las pérdidas materiales serán de medio millón de libras es-

自然在中华国际的企业中的企业的企业的企业的企业的企业的企业的企业的企业。 自然在中华国际的企业的企业的企业的企业的企业的企业的企业企业的企业企业。

Notas de sociedad

En la parroquia de Calviá se ha celebrado la boda del joven comerciante don Francisco Bauzá Jaume, con la bella y distinguida señorita doña Margarita Vich Sastre, que lucía elegantisimo traje blanco, realzando su natural

Ha bendecido la unión el Rdo. don Gabriel Cabrer, Ecónomo de Puigpunent, pariente de la contrayente.

Actuaron de testigos por parte de la novia, sus fios don Juan Vich, del comercio y don Antonio Castell, propietario, y por la del novio sus hermanos don Antonio y don Juan.

Terminada la ceremonia, se sirvió delicado "lunch" a los invitados.

aL novel pareja, a quien deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado, ha salido en viaje de novios por el interior de la isla-

Nombramientos

El distinguido fotógrafo don Gaspar Rullán, ha sido nombrado miembro de la Real Sociedad Fotográfica de la Gran Bretaña, en atención a sus méritos como fotógrafo y a su constante

El señor Rullán, a quien felicitamos por tan honrosa distinción, se propone marchar a Londres, este verano, con objeto de posesionarse del cargo.

El nuevo Secretario del Gobierno Civil

Publicamos ayer la noticia de haber sido nombrado secretario del Gobierno Civil de esta provincia, nuestro particular amigo don Ramón Martínez Sevilla, Oficial primero de este Gobierno civil, con categoría de Jefe de Negociado de primera clase.

El señor Martínez Sevilla es persona competentísima, y muy conocida en esta ciudad, donde lleva largos años destinado, contando con numerosas simpatías y amistades.

Reiteramos al señor Martínez Sevilla nuestra felicitación muy cordial. El Delegado del Gobierno en Menorca

También publicamos ayer el nombramiento de Delegado del Gobierno en Menorea, a favor de don Enrique Mellado Ladaria.

El señor Mellado, nuestro distinguido amigo, fué durante muchos años empleado en este Gobierno civil dejando de su actuación un grato recuer-

Ocupaba actualmente el cargo de secretario del Gobierno Civil en Tarragona donde su actuación era objeto de

Reciba el señor Mellado nuestra sincera felicitación. De viaje

Ayer salieron para Barcelona don Miguel Forteza, don Francisco Moragas, don Juan Magraner, don Vicente Frau, don Joaquín Casasnovas, don German March, don Antonio Company, y el oficial de Telégrafos don Rafael

Para Ibiza y Alicante salieron ayer, don Bartolomé Marí, don Mignei Vidal, don Miguel Serra y don Miguel Sampol.

Anoche salió para Barcelona nuestro compañero en la Prensa don Rafael Ramis Togores.

De Barcelona ha llegado el periodista don Juan Alomar.

Acausa del fallecimiento de su Sra. madre, ayer salió, en el rápido de Barcelona, nuestro amigo don Juan Llop, Director del Banco Hispano America-

En el "Ciudad de Palma" han llegado hoy de Barcelona don Francisco Bañola, don Angel Vera, don C. Maristany, don José Pinasa y señora, don Manuel Dofriu y señora, don J. Diego, don J. Ordoñez, don Felipe y don Rafael Villalonga y don Pedro Cerdá y familia.

De Valencia han llegado hoy en el "Mallorca" don Arnaldo Mir, el abogado don Ignacio Guasp y señora don Miguel Alcón y don Eduardo Prado.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Objetos para limpieza doméstica

> Politica local (Derecha Liberal republicana)

Se convoca o todos los afiliados a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo martes día 12 del corriente a las 9 y media de la noche para tratar asuntos de interés. El Secretario, A. Palmer.

> Sueltos y noticias Convento de María Reparadora

El día de retiro para señoras y senoritas, tendrá lugar el próximo lunes día 11, a las 10 y media y a las 4 y media, respectivamente.

Nodriza

de veintitrés años de edad y de constitución robusta, ofrece sus servicios para lactar en casa de los padres o en su domicilio.

Informarán: Esperanza Estelrich, calle Clavel, n.º 36, Santa Margarita.

Itispano Dlivetti

la máquina de escribir nacional y predilecta.

Plaza Cuartera, 17, Palma.



CUIDE BIEN LAS ROPITAS DE SUS PEQUEÑOS

Si Vd. quiere evitar que la ropa lavada muy amenudo se estropee, use el PERSIL. El PERSIL es un super-jabón a base de oxígeno y no contiene en absoluto materias

De venta en todos los establecimientos

Banco Hipotecario de Espaíl Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12 Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construídos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizabies como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 601° Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comi-

sión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

Préstamos realizados en toda Espnña Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.769 millones.

Compania Trasatiantica

Li ca del Cantúbrico a Cuba-Mexico,

El vapor «Aifonso XIII», saidrá de Bilbao y Santander el día 18 de Mayo, de Gijón el 19 y de Coraña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de Junio.

Unea del Mediterraneo al Brasil-Plato

#1 vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Teaerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Sinea del Mediterráneo a Cuba-New

York

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá se Barcelona y Tarragona el 7 de mayo de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10

Servicios del mes de Mayo de 1931 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York w Habana

Próxima sa ida el 7 de Junio.

Linea del Mediserranco a Fuerro Ri

co Vezeznela y Colombia

El vapor «Manuel Calvo,» saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de encia, el 22 de Málaga el 24 de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Próxima salida el 21 de Junio.

Linea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra Puerto Cabello, Curação, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H. - Radioteletonia

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Cosapañía ana sed de servicios combandos para los principales puertos del saundo servidos por lineas regulares Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceis, 8. Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorea, Plaza de Cort núm.

Sobres comerciale-

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMANOS Imprenta LA ESPERANZA, Lonieta, 11 v 13

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situe ción en el centro de la Ciudad. Salones de piano, lectura ete. Reclentemente reformada.-Teléfonos en todas as habitaciones.-Establecimiento a tres fachadas

reducidos

Rambia del Centro-Plaza Real Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A--Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico llustrado (Fundado en 1910)

Sale al mediodía.-Extensa información de Baleares. Penino la y Extranjero.--Selecta y nutrida colaboración.

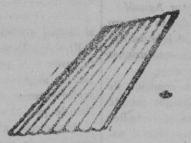
Precto de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestro.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalla, 1 Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañan

Portland Artificial "Landfort, Grapier-Portland "Vallcarca,, de la Fábrica de Cementos Vallcarca

> losé Fradera Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos Tubos para conducción de aguas. Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunica dos, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Compraria

el te

toni tor

ra,

sita

avic Par

teat

esta

9 i

capy

l'Ex

Cell

grat

lear

tuac

H

tarde

Aten

lectu

públi esboz

Fern

ña"

del ,

rrida

tades

He la

gar e

finca de dos a cuatro cuarteradas con casa y agua abundante para el riep en las cercanías de Palma. Razon: plaza Sta. Eulalia, 10.

Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda se de comodidades, riquísima agua ? nar jardín, etc. etc.

Razén, Plaza de Santa Bulalia

vinos de mesa

SACRISTIA SAN JAIME 1 Sucursales: Merced, 9. - San Buen ventura, 58. — Desamparados 4. SERVICIO A DOMICILIO

Señoras

Economizad vuestras medias. Se red jen puntos de toda clase de medias. Pos ta San Antonio 19 1.°.

Se vende

una casa chalet en punto céntrico El Terreno, Razón: Plaza Santa lalia, Io.

Se vende

Hermosa casa de recreo, con tres cuarteradas de terreno, dista 8 kilómetros de Palma. Informes, de la Paz, número 35 2.º

Persianas económicas

Fabricación esmerada de P nas, vidrieras, puertas y vental calidad superior. Depósito en el tencia de calidad superior. tencia de todas medidas. Casa tada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle Santiago Rusinol, núm.

La "Diada Agrícola,, Exposició Provincial de Avicultura y Cunicultura. — Programa

Día 8 de maig. - A les 9 i mitja. apertura oficial de la Exposició de Avicultura amb assistencia de les Autoritata locals i comissions de l'Asociació Provincial de Remaders i Avicultors de

A las 10 i mitja. — Conferéncia en el teatre de la Caixa Rural, per en Antoni Barceló García de Paredes, Director de l'Escola Nacional de Avicultura, qui desenrotllará el tema: "Engrenatges de l'Avicultura Industrial".

Dia 9. - A les 10, per especial invitació de la Comissió organitzadora, visitarán l'Exposició d'Avicultura els alumnes dels Col-legis oficials i privats d'aquseta ciutat.

A les 15. — Ho farán les alumnes dels Establiments locals d'ensenyansa. A las 16. — Se efectuarán práctiques de vacunació i caponament d'a-

A las 20'30. — Seguna Conferéncia avícola por el Sr. Barceló García de Paredes sobre "Divulgació Avícola".

Dia 10, a las 9, Tornavila (pasacalle) per la banda municipal.

A les 10, apertura de l'Esposició de maquinaria agricola i visita al "Celler Cooperatiu".

A les 11, conferéncia agrícola en el teatre de la Caixa Rural.

A las 13, dinar de confraternitat agricola.

A las 16, clausura de les Exposicions i repartiment de premis a n'els avicultors concursants i Concert per la Banda Municipal a la Plassa del Arra-

Nota. - L'Exposició d'Avicultura estará oberta per el públic els dies 8, 9 i 10, desde les 9 del matí a les 6 del

El día 10, desde les 10 del matí a les 6 del capvespre podrán visitarse l'Exposició de Maquinaria Agrícola, el Celler Cooperatiu i l'Estació Enilógica. Totes aquestes visites son d'entrada

VIDA DEPORTIVA

Fútbol. - Nota oficiosa

Hemos recibido la siguiente nota oficiosa de la Federación Balear de

"El próximo domingo, día 10 del actual, a las 4 y media de la tarde se celebrará el partido de campeonato Baleares-Constancia en el campo del pri-

Esta Federación en sesión celebrada 100 pesetas para aliviar la RFRGRG acordo destinar la cantidad de 100 pesetas para aliviar la crítica situación del jugador Durán, del Baleares que el pasado domingo se fracturó

En el Ateneo Una República Iberica y un esbozo de su constitución", según Alvaro Fer nández Suárez

李宝在在打兵会对在在电影中的双军形像语话,然后也是对军政党的政策的发展的政策的

Hoy, sábado, día 9 a las siete de la tarde, y organizada por la "Juventud Ateneista", tendrá lugar la primera lectura comentada de esta simpática sección del Ateneo; versará sibre: Por qué tiene que ser federal la Re-Pública Española y presentación de un esbozo de constitución", expuesto por Fernández Suárez en su libro "Espaha". Dada la actualidad e importancia del asunto promete verse muy concurrida la sesión.

El acto será público.

Excursión a Formentor

Se pone en conocimiento de cuantos se hayan inscrito que debido a dificultades surgidas a última hora, se suspende la indicada excursión que tendrá lugar el domingo día 17 del corriente.

Pianos de alquiler les tiene disponibles la antigue Cess Banqué, Colón, 56.

De Radiotelefonía PROGRAMA PARA HOY

A las 17'30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores.

Cierre de bolsa.

La Tirana del Candil, Trio Iberia: Goces y penas.

A las 180': El Trío Iberia interpretará: Chanson de la Reine Mary, Amores v coplas.

A las 19'00: Transmisión desde el Salón de thé del hotel Rotz de bailables 'a cargo de la Orquestina Verge. Audición de discos selectos.

A las 20'30; Curso elemental de francés, son asistencia de alumnos ante el mierófono, por las Escuelas Massé, a sargo del profesor nativo Mr. Martin.

A las 11'00: Campanadas horarias de

A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.-Parte del servisio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsién del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte mteorolégico radiatelegráfico para las líneas sáreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del bolsin de la tarde.

Información agrícola de la bolsa de Comercio de Barcelona. Cotizaciones de los mercados agrícolas y ganaderos.

A las 21'05: La Orquesta de la Estación interpretará: Dimanche de mai: El Capitán.

A las 23'30: Audición de diccos selec

A las 24'00: Cierre de la Estación

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 8'30 mañana, primera edición. a las 8'30 a 9 mañana, segunda edición. Parte del servicio meteorológico de

Estado del tiempo en Europa y en Es-

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

A las 13'00: Emisión de oSbremesa El Sexteto radio alternando con discos selectos: Je me souviens du soir; Vivat! les marins.

A las 15: Sesión radiobenéfica, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.

A las 16'00: Cierre de la Estación. A las 17'00: Apertura de la Estación. Audición de discos selectos:

A las 18'00: La Orquesta de la Estación interpretará: Une Girl a París; El merengue.

PROGRAMA PARA LUNES

A las 11.00: Campanadas horarias de la Catedral. - Parte etc., etc.

A las 13'00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El sexteto radio al ternando condiscos selectos: Fiesta andauza, Danza de Libé-A las 14'00: Información teatral.

Féte d'amour.

FOTOGRABADOS

PERFECTOS

RAPIDOS

COLOR

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

A las 15'00: Sesión radiebenéfica organizada etc., etc.

A las 16'00: Cierre de la Estación.

福客管理整務內容和所來所與內西鄉與與二,與內口 支票型程程是前用以於內代院培祉

¿Saldrá Vd. de compras? Visits CASA MATONS.

De la Diputación

El Presidente de la Diputación, senor Juliá, fué enterado por el Director de la aCsa de Misericordia, de haberse recibido un modesto donativo en metálico de don José Vetura, cabo del depósito de Sementales, para ser destinado a los asilados en el benéfico Establecimiento, que fué invertido en tabaco poro los hombres y en caramelos para los niños.

El señor Juliá ha elogiado el simpático resgo del señor Ventura, mucho más por pertenecer a la clase modes-

Visitaron al Presidente de la Diputación, el Delegado gubernativo en Menorea, señor Manent; el Inspector provincial de Sanidad, señor Durich, don Miguel Bauzá, abogado, en represeitación del partido republicano de Sóller; don Nicolás Brondo, Director de "El Día", don José Poch, presidente del comité republicano de Puigpuyent; una comisión de eFlanitx presidida por el Alcalde señor Oliver; don Gregorio Mesquida Matas, oficiales de Correos y don Nadal Comas, Presidente del Sindicato de los Expendedores de Vinos v Licores.

Aviso

Se nos suplica la publicación del si-

"El director de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores del Oratorio de la Misericordia, comunica a los cofrades que el cobrador Ramón (el Manco), a pesar de haber sido destituído de dicho cargo, hace algunos meses, continúa explotando la buena fe de los cofrades. Suplica dicho señor se entiendan directamente con él."

Sueltos y noticias

名的是宋记者 公共和国保险的政治外的政治 的复数医成功性性性病 医多种性神经性炎

Presentación. - Interesa se presente con toda urgencia al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento el recluta del reemplazo de 1930, Tomás Cañellas Llull.

Novenario

Santa Catalina Thomás

con meditaciones para todos los días de la novena 40 pága. en 3." -30 céntimos

De venta: Imprenta «La Esperanza»

para medias no olvide V.

LAJAVA

Buenas - CALIDADES

Precios de Fábrica LAJAVA Colón 34 Palma

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Córcega, 195 v 197

Teléfono 70081

BARONLOWA

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de CON TIPOS, ORLAS Y VINETAS conciertos.

Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto. Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas.

Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas. AVISO

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Çuevas de Artá y de Manacor, las dos conjuntamente y Cala Ratjada; Pollensa con su explendida bahía y Formentor; el Monasterio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida que para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con autos de turismo.

Para visitar Soller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en el expléndido restaurant «Marisol» también a preciosreducidos.

Servicios de Correos Administración principal: Soledad, Fa. Secretaria

De 9'36 a 13. Los días laborables. Caja Fostal de Ahorros y Reclamamento Do \$39 a 21. Los viernes no hay ser-

diro Postal

Do \$30 a 21. Les dominger en hay SHOW THE

Osrtiacados

Lanes de 9 a 21'30 y de 17 a 1 Martes, jueves, viernes y satados de 9'30 a 21'30 v de 17 a 19.

Midraoles, de 9'30 a 12'30 y de 15 a 13 Pagustes Postales Imposición de 9 a 11. Entrega de 15

Por la tarde. Lunes martes, justos

Los domingos no hay servicios. Valores Declarados Lames, martes, jueves, viernes y za-

bados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'38. y sábados de 18 a 19'30. Los miáreoles de a 13.

Lista de Correos

Por la masana, Todos los ilas de la 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables Vents de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 19'30. Por la tarde. Lunes, martes, jueves ; viernes y sábados do 16'50 a 20'36. ** miéreoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria Busones de las estaciones férress: Cinco minutos antes de la salida de esde uno de los trenes correos.

Busones del Ayuntamiento: Por les mañanas a las 13. Por las tardes a las

Buzones de la Administración prinelpal: Media hera antes de la refiziada para la salida de los correos.

多形化社会中部自然不安全的现在分词的不由的现在分词的以及在全部的影響的事情的

LA ESPERANZA -LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200

克格尔林斯伊马格氏传统汉森斯住民帝的名词名英格兰共和北京东西名名在西沙 PALMA DE MALLORUA IMPRESOS DE TODAS CLASES LIBROS REVISTAS ILUSTRADAS

> FOLLETOS GRAN RAPIDEZ EN LA COMPO SICION TIPOS SIEMPRE NUEVOS

> > IRABAJOS COMERCIALES CARTAS TALONARIOS SOBRES FACTURAS CHEQUES ACCIONES BANCARIAS

A L CORDATORIOS MORTUORIOS Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES PARA BODAS FIESTAS MATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS TARJETAS DE VISITA PROGRAMAS

INVITACIONES PROSPECTOS CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA MODERNIST &

> REPRODUCCION DE FO. TOGRABADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR -TRICROMIAS-

LA ESPERANZA -LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200

FALMA DE MALLORES

VIDA DEPORTIVA

Ciclismo

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, y sobre una distancia de 30 kilómetros (90 vueltas) se correrán en el Velódromo del Veloz Sport Balear las series eliminatorias para la carrera Campeonato de España de medio fondo con entrenadores a motocicleta.

El número de inscritos es prueba de la codicia que despierta la posesión del título de Campeón de España que mañana empezarán a disputarse los stayers catalanes y ma-

A juzgar por la animación que ha habido estos días en los estrenos, muy justificada pues es un verdadero acontecimiento deportivo, el Velódromo promete presentar el aspecto de las grandes tardes ciclis-

Como delegado de la Unión Velocipédica Española y cronometrador asistirá don Salvador Vallvé que llegará mañana de Barcelona.

Por la mañana del domingo, de once a doce y media se despacharán entradas y localidades en el local del Veloz Sport Balear.

Boletín religioso

HOY, DIA 9

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel a la Aparición del Santo Arcángel-

Otras funciones

Empieza en la iglesia parroquial de Santa Cruz la solemne Novena en honra de Nuestra Señora del Prpetuo Socorro, predicada por el Reverendo P. Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones.

DOMINGO, DIA 10 San Antonino, obispo y el Beato Juan de Avila, confesor Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia del Asilo del Temple, dedicadas al Santo Cris to y en sufragio de los fundadors y bienhechores del Asilo difuntos.

A las siete, Exposición y Misa

A las siete y media y ocho y media misas rezadas y a las diez, Misa cantada.

Por la tarde a las siete menos cuarto, rezo del Santo Rosario, ejercicio de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, Mes de Mayo, con cánticos y reserva del Santísimo. Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Catedral Basílica habrá sermón por el Rdo. Sr. don Antonio Pou, Maestro de Ceremonias.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, a las siete y media Misa de Comunión general para la Archicofradía de Hijas de María.

En la iglesia parroquial de San Jaime fiesta solemne en honor del Mártir de Jesucristo el glorioso San Jorge, cuyas reliquias se guardan en esta parroquia. A las diez y media Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

En la iglesia del Convento de la Concepción fiesta en honor de San ta Inés, Patrona secudaria de la Pía Unión.

A las diez y media, Misa solemne predicando en el ofertorio el Reverendo P. Antonio Mascaró, M. de los Sagrados Corazones.

Se cantará la Misa "Fons Bonitatis".

Por la tarde a las siete y media imposición de medallas de Angelitos de María, y acto seguido roario, mes de las flores, ejercicio dedicado a Santa Inés, sermón por Re verendo Sr. don Francisco Jaume, Vicario de la Iglesia Parroquial de San Jaime, exposición de Su Divina Majestad, bendición y reserva.

La Comunión mensual y la Visita

gar el da 14 a las ocho de la ma-

En la iglesia de los Padres Carmelitas, fiesta mensual del Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las siete, rosario, coronilla cantada, ejercicio, motete, sermón por el Rdo. P. Benito de Santa Teresa, C. D., y se terminará con el Himno del Divino Infante.

En Montesión a las ocho y media Misa de Comunión general para los Congregantes de la Presentación y San Alonso en la capilla de las Con gregaciones.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario y mes de Ma ría con sermón.

En la iglesia parroquial de la In maculada Concepción (Arrabal de Santa Catalina) a las siete, Misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.

En la iglesia del Socorro, a las ocho, Misa de Comunión general para la V. O. T. de San Agustín.

A las diez Misa rzada con explicación dl Santo Evangelio.

A las diez v media Misa mayor solemne en honra de la Conversión de San Agustín con sermón por el Reverendo don Antonio Bennasar, Capellán de las Salesas.

Por la tarde, a las cuatro y media cuarto dia del Solemne Septenario de Nuestra Señora de los Des amparados. Se rezará el Santo Rosario, ejercicio propio y sermón por cánticos y reserva del Santísimo.

a la Santísima Virgen, tendrá lu- un Padre Agustino, Salve y despedidas cantadas.

A las siete rezo del Santo Rosario. Mes de María, último día del Triduo de San Agustín v canto del Te-

En la Merced, a las seis v media, Misa y mes de María a las siete y media Comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacra-

Por la tarde a las siete rezo del Santo Rosario, y mes de las Flores con plática.

En los Capuchinos, a las 8 y media de la mañana Misa de Comunión | San Jaime. geneda para la Juventud Antonia-

Después de la Misa Visita a San Antonio en su altar-

Nota. - Se suplica lleven puesta la insignia de la Congregación. Visita

A la Virgen de la Salud en San Miguel.

LUNES, DIA 11 San Francisco de Jerónimo, cfr. Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Asilo del Temple, dedicadas al Santo Cris to v en sufragio de los fundadores y bienhechores del Asilo difuntos.

A las siete, Exposición y Misa rezada.

A las siete y media y ocho y media misas rezadas y a las diez, Misa cantada.

Por la tarde a las siete menos cuarto, rezo del Santo Rosario, ejercicio de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, Mes de Mayo, con Otras funciones

En las Teresas empieza la Nove na en honra de Santa Teresita del Niño Jesus. Por la mañana a las 8, misa mes de María y Novena, y otra solemnísima con cánticos. Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo del Santo Rosario, Mes de María y a continuación la indicada Novena con meditación, siendo esta última de rogativa para consegkuir del Al tísimo por mediación de la Santita la Paz en nuestra querida España. Visita

A Nuestra Señora del Puig, en

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 9 (9'20) El Cabildo de Toledo, identificado con el Cardenal

El Cabildo de la Catedral de Toledo, absolutamente identificado con el Cardenal-arzobispo, hará conocer debidamente su actitud aquien corresponda. Un atentado social

Dicen de Sabadell que ha sido herido de seis balazos el presidente del Sindicato Libre don José Gasoliba. Su estado es grave. El proyecto aduanero austro-alemán

París. - La mayoría parlamentaria de la Cámara condena enérgicamente el proyecto aduanero entre Austria y Alemania. Detalles del decreto sobre las Cortes

Constituyentes

He aquí algunos detalles del decre-

to relativo a las elecciones de las c tes Constituyentes.

Se elegirá un diputado para 50.000 habitantes. Toda fracción in rior a 30.000 dará derecho a un dipu do más.

La proporcionalidad para las min rías será de un 20 por 100. Cuanto sea exacto se computará a favor de la minorias.

Bursatiles

BOLSA DE MADRID Dia 8 de Mayo de 1931 Valores dei Estado.

cult

cal

Pe

ser

hir

nu

110

ja

cia

tiv

Interior 4 % Exterior. Amorticable 3% Amortizable 4 %
Amortizable 5 % 1920
Amortizable 5 % 1927 (con im puestos) Amortizable 5 % (libre) Amortizable 5 % 1917.

Acciones Banco de España. Arrendataria de Ta-

bacos 000'm Acciones Banco Hispano Ame-

Azucareras preferentes. Ordinarias. Cédulas Banco Hipotee.º

Monedas

Francos. Libras. Dólares.

BOLSA DE MERCANCIA Día 9 de Mayo de 1931 (Datos facilitados por la casa Suria Terrasa y Compañía).

Cierre anterior ALGODON

New York Mayo Tulio 10'46 Octubre 1068 10 56 1461 10.66 TRIGO Chicago Julio 61 7'8 Septiembre 6168 65 1/8 Winniper 61 1/8 66 618 Mayo 62 218 61 618 Tulio . 63 1/8 MAIE

59 218 58 318 Septiembre Dibre. 51 2/8 CAUCHO

Chicago

Londres

Julio-Sepbre. 3 1/8 Octubre-Dibre. 3 2/8 OAFE

Septiembre. Dibre. Marzo.

ENCICLOPEDICO HISPANO RICANO, 25 tomos con Apéndices, perfecto estado, se vende, calle Per A. Peña 24, último piso primers puil de 12 y media a 1 y media.

Diccionario

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Variadísimo surtido en modelos bados al acero, en huecograbado, f tipia y fotograbado desde CINCO A TREINTA PESETAS CIR

A los que nos envian notas e informacione Publicandors sate periódico al

dia, rogamos a las entidades y pe lares que sos envian notas e infornes para su publicación, lo hagas i de autorior, antes de las siets, d gua ello sea posible, a fin de forti composición de originales.

